

Ciudad de México, a 18 de julio de
2024 BOLETÍN 180724

IMCP Y CISS FORMALIZAN TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

- El Instituto Mexicano de Contadores Públicos se integra a la membresía de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social
- El intercambio institucional de información y experiencias en la materia tiene el objetivo de fortalecer el acceso a la seguridad social en México
- El IMCP amplía su colaboración con organizaciones internacionales en beneficio de su membresía y de la sociedad

Con el objetivo de formar parte del selecto grupo de miembros adherentes que llevan a cabo tareas relacionadas con la protección y seguridad social, este 8 de julio el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) formalizó su integración a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), organismo que se encuentra integrado por reconocidas instituciones públicas y privadas del continente americano.

Esta incorporación le permitirá a la membresía del IMCP intercambiar conocimientos y experiencias con personal altamente especializado en seguridad social de otros países de América Latina, así como contar con reconocimiento internacional y una relación privilegiada con el personal directivo de organismos de seguridad social de nuestro país.

La incorporación del IMCP a la CISS, automáticamente, le permitirá ser parte del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) que es el órgano educativo de la CISS, con el fin de incrementar el nivel de especialización de los asociados del IMCP, así como elevar el contenido e impacto de las propuestas que se formulen para participar en el desarrollo la seguridad social en México y, en general, en América.

Ser parte de la CISS, dará oportunidad a la comunidad contable en México de compartir y conocer los resultados de estudios e investigación a nivel internacional, con el objetivo de que se traduzcan en el diseño de estrategias innovadoras que beneficien a las y los trabajadores, así como al desarrollo de instituciones públicas y privadas. Con lo anterior se logrará expandir el campo de actuación de los Contadores Públicos de nuestro país.

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social fue fundada en 1942 con el objetivo de fomentar el desarrollo de la protección y seguridad social en América, a través del impulso de espacios de análisis y reflexión, que conduzcan a la construcción colectiva de programas y propuestas de política pública que garanticen el derecho a la seguridad social.

Uno de los primeros acuerdos, luego de la integración del IMCP a la CISS, es una próxima reunión de trabajo entre representantes de los cuerpos directivos de ambas instituciones y personas expertas en materia de Seguridad Social de nuestro país.
